Paraguarí, 24 de octubre de 2016

Señores
CISA CONSTRUCCIONES
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 907 de fecha 24 de octubre de 2016 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 15/2016 destinada a la Construcción de pavimento tipo empedrado en los distritos de Carapeguá, Ybycuí y Paraguarí para el Ejercicio Fiscal 2016.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO "PARAGUARI" Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Firma autorizada:	CISA CONSTRUCCIONES CONSTRUCCIONES - PERFORACIONES DE POZOS ARTESIANOS EMPEDRADOS - SERVICIOS EN GENERAL
Nombre y Apellido:	LUIS MARIA LÓPEZ LUBAS
Fecha:	24/10/2016
Hora	14:43